

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	1 de 37

MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN

MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE T.I. EN LA CGN

GIT DE APOYO INFORMÁTICO

JULIO DE 2026

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	2 de 37

Control de Versiones					
Versión	Sección	Tipo	Fecha (DD/MM/AA)	Autor	Observaciones
1.0	Todas	Creación	30/10/2025	GIT de Apoyo Informático	Creación del documento
2.0	Encabezado y pie de página	Actualización	09/07/2026	GIT de Planeación	Se incluye la certificación de la norma ISO/IEC 27001:2022 con certificado N° SI-2003129

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	3 de 37

Contenido

1. Introducción	4
2. Glosario de términos	4
3. Objetivo	6
4. Alcance	6
5. Contexto general	6
5.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	6
5.2. Política de Gobierno Digital – PGD	7
5.3. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial–MRAE V.3	8
5.4. Relación MIPG-MRAE	9
6. Normatividad	10
7. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE	11
7.1. Modelo de Arquitectura Empresarial – MAE	11
7.2. Modelo de Gestión de Gobierno de TI – MGGTI	13
7.3. Modelo de Gestión de Proyectos de TI – MGPTI	16
8. Situación de la Arquitectura Empresarial en la CGN	17
8.1. Valoración Índice de Desempeño Institucional	17
8.2. Auto diagnóstico 2024	18
9. Identificación de brechas	20
10. Capacidades de la CGN y del GIT de Apoyo Informático	23
11. Plan de trabajo	24
11.1. Alcance	25
11.2. Actividades Modelo de Arquitectura Empresarial – MAE	25
11.3. Actividades Modelo de Gestión de Gobierno de TI – MGGTI	29
11.4. Actividades Modelo de Gestión de Proyectos de TI - MGPTI	35
12. Seguimiento y control	37
13. Conclusiones	37

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	4 de 37

1. Introducción

De acuerdo con MinTic “La Política de Gobierno Digital, es el instrumento gubernamental del orden nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública; a través del uso y aprovechamiento de las TIC. La PGD hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de gestión y desempeño institucional”¹. La Arquitectura Empresarial de TI, que hace parte fundamental del pilar denominado “Habilitadores” de la PGD, debe ser adoptada por las entidades públicas en aras de facilitar el desarrollo de la PGD.

La UAE Contaduría General de la Nación, atiende los lineamientos de MinTic relacionados con la implementación y evolución de la arquitectura empresarial para facilitar la gestión de las tecnologías de la información en las entidades públicas y el estado colombiano. En ese sentido, el GIT AI de la CGN venía implementando los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial versión 1. Sin embargo, el MinTIC realizó dos actualizaciones a dicho marco, siendo la versión 3, publicada en 2023, la que presentó cambios estructurales.

Considerando que se realizaron tres ciclos de AE con el MRAE versión 1 y que es necesario desarrollar el MRAE versión 3, se establece como estrategia para el nuevo ciclo de implementación determinar el nivel actual de madurez de la AE versión 3 en función de los resultados obtenidos teniendo en cuenta los aspectos relevantes incorporados en el PETI 2025-2026.

En este documento se presenta el plan de acción del MAE para la vigencia 2025-2026 basado en el MRAE versión 3 para la CGN, proyectando el escenario futuro a partir de la identificación del estado de madurez actual de cada uno de los elementos que lo componen.

2. Glosario de términos

AE: Arquitectura Empresarial: metodología de mejora continua a mediano plazo, que basada en una visión integral, permite mantener actualizada la estructura

¹ Consultado en [Política de Gobierno Digital](#) diciembre de 2024

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	5 de 37

de información organizacional alineando procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica.

CGN: Contaduría General de la Nación.

IDI: *Índice de Desempeño Institucional: herramienta que mide la gestión y el desempeño de las entidades públicas, tanto a nivel nacional como territorial, con el fin de evaluar la eficacia, eficiencia y calidad de sus procesos y servicios.*

GIT AI: Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Informático de la CGN.

MAE: Modelo de Arquitectura Empresarial: práctica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital.

MRAE: Marco de referencia de Arquitectura Empresarial: guía o conjunto de directrices que ayuda a las organizaciones a alinear su tecnología, procesos y estructuras con sus objetivos estratégicos y operacionales.

MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: entidad del gobierno colombiano encargada de formular, adoptar y promover políticas, planes, programas y proyectos en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión: herramienta del gobierno colombiano diseñada para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios a los ciudadanos. Busca integrar y articular las políticas de gestión y desempeño institucional, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

Lineamiento de arquitectura empresarial: es una directriz estratégica que orienta cómo debe estructurarse, gestionarse y evolucionar la tecnología, los procesos, la información y las capacidades organizacionales de una entidad pública para lograr sus objetivos institucionales y facilitar la transformación digital.

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información: documento que define la estrategia de Tecnologías de la Información (TI) de una organización.

PGD: Política de Gobierno Digital: iniciativa del gobierno nacional que busca la transformación digital del sector público colombiano.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	6 de 37

TI: Sigla de Tecnologías de la Información. Las TIC abarcan el dominio completo de la información, que incluye al hardware, al software, a los periféricos y a las redes. Un elemento cae dentro de la categoría de las TI cuando se usa con el propósito de almacenar, proteger, recuperar y procesar datos electrónicamente.

3. Objetivo

El propósito de este documento es identificar el estado actual de la arquitectura empresarial de TI en la CGN y, con base en la versión 3 del MRAE, definir el escenario de mejora para el periodo 2025-2026. Asimismo, establece un plan de acción para su implementación alineado con la Política de Gobierno Digital, el Plan Estratégico de TI y el plan de acción institucional.

4. Alcance

El documento abarca la contextualización general, la identificación de los componentes que conforman la Arquitectura Empresarial (AE), el diagnóstico del estado actual de la AE en la CGN, el análisis detallado de brechas y la formulación de acciones estratégicas dentro de un plan de trabajo orientado al mejoramiento continuo. Este enfoque permite proyectar una situación futura deseada, alineada con los lineamientos del MRAE y los objetivos institucionales.

5. Contexto general

5.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad con el sistema de control interno, para hacer los procesos más sencillos y eficientes.

Comienza identificando oportunidades de mejora y centra el trabajo en satisfacer las necesidades y resolver los problemas para garantizar los derechos de los ciudadanos. Genera resultados que se alineen con los planes de desarrollo y que aborden las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

Opera a través de la puesta en marcha de 7 dimensiones; cada una de ellas funciona de manera articulada e intercomunicada agrupando las políticas de gestión de desempeño por área, lo que permite que se implemente el modelo de manera adecuada y fácil. *MIPG presenta* la siguiente estructura:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	7 de 37

Tabla 1: Estructura de MIPG

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
Dimensión	Política
1 Talento Humano	Gestión del Talento Humano Integridad
2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Compras y contratación pública
3 Gestión para Resultados con Valores	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos Gobierno Digital (PGD) Seguridad Digital Defensa Jurídica Mejora Normativa
4 Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
5 Información y Comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Gestión Documental Gestión de la información estadística
6 Gestión del Conocimiento	Gestión del Conocimiento y la Innovación
7 Control Interno	Control Interno

Fuente: Propia con datos tomados de <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

5.2. Política de Gobierno Digital – PGD

Es una iniciativa del gobierno nacional que busca la transformación digital del sector público. Esta política tiene como objetivo mejorar la relación entre el ciudadano y el Estado, optimizando la prestación de servicios y generando confianza en las instituciones públicas mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Gobierno Digital, que sirve como instrumento para la implementación de la Política de Gobierno Digital (PGD). *La PGD se estructura de la siguiente manera:*



Fuente: tomada de <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/porta/Manual-de-Gobierno-Digital/>

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	8 de 37

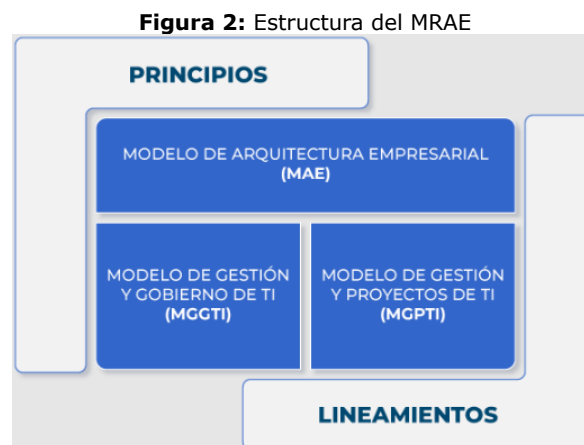
Donde se observa que la “arquitectura” actúa como uno de los habilitadores que facilitan la adopción de la PGD, lo que evidencia su importancia como una herramienta estratégica que transforma la visión digital en acciones concretas articulando de manera coherente los procesos y las soluciones.

5.3. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial–MRAE V.3

En el contexto de la Política de Gobierno Digital. El MRAE es un instrumento normativo y metodológico diseñado por MinTic, cuya versión 3.0 fue liberada en 2023 para orientar a las entidades públicas en la transformación digital. Este marco establece un lenguaje común, principios, lineamientos y modelos que permiten integrar y alinear la estrategia institucional con los procesos de negocio, la gestión de datos, las aplicaciones y la infraestructura tecnológica, favoreciendo la seguridad, la interoperabilidad y la eficiencia de los recursos de tecnología.

El MRAE muestra que la Arquitectura Empresarial está conformada por “modelos” quienes, a su vez, están compuestos por dominios. De esta manera, un dominio es un área específica de la entidad pública que se divide en conjuntos de componentes y actividades que trabajan juntos para cumplir un propósito específico; los dominios ayudan a organizar y estructurar la arquitectura de la entidad pública para gestionar y coordinar mejor los procesos y sistemas. Cada dominio tiene su propio conjunto de principios, lineamientos y mejores prácticas que se deben seguir y cumplir.

La versión 3.0 del MRAE tiene la siguiente estructura:



Fuente: Consultado en <https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/portal/>

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	9 de 37

El MRAE es base para establecer la Arquitectura Empresarial de cada entidad pública.

5.4. Relación MIPG-MRAE

La relación entre el MIPG y el MRAE es estrecha y complementaria:

- El MIPG es el marco de gestión integral del Estado colombiano que articula la planeación, la gestión y el control, orientando a las entidades hacia el cumplimiento de su misión, la generación de valor público y la mejora continua. Dentro de sus dimensiones, incorpora la Gestión de la Información y el Conocimiento, así como la Gestión con Valores para Resultados, que demandan el uso eficiente, seguro y estratégico de la información y la tecnología.
- El MRAE, por su parte, es una guía metodológica y técnica que operacionaliza la Política de Gobierno Digital en el componente de Arquitectura Empresarial. Proporciona un marco estructurado para modelar, alinear y optimizar los procesos, datos, aplicaciones, infraestructura y seguridad de la entidad, asegurando que las capacidades tecnológicas respalden los objetivos estratégicos y misionales.

Conexión práctica:

- El MIPG define el qué y el para qué en términos de gestión pública y valor institucional.
- El MRAE define el cómo desde la perspectiva tecnológica y de arquitectura, asegurando que las soluciones de TI estén alineadas con la estrategia institucional y con las políticas nacionales.
- La implementación del MRAE contribuye directamente al cumplimiento de las dimensiones y políticas del MIPG, especialmente en lo relacionado con la Gestión de la Información y el Conocimiento, la Seguridad Digital y la Eficiencia Administrativa.
- En este sentido, el MRAE actúa como un habilitador técnico del MIPG, mientras que el MIPG proporciona el marco de gobernanza y evaluación que asegura que la arquitectura empresarial no sea un fin en sí mismo, sino un medio para generar valor público, optimizar recursos y garantizar la transparencia y sostenibilidad de la gestión institucional.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	10 de 37

6. Normatividad

- Decreto 767 de 2022 por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Decreto 1008 de 2018 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto 1499 de 2017 Por el cual se modifica el decreto 1083 de 2015 y establece el Sistema de Gestión Integrado.
- Decreto 415 de 2016 Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto 1978 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto 4170 de 2011 Mediante el cual se establece un sistema para la compra en entidades públicas, se determina que debe existir un Sistema de Información en el cual se almacene y se de trazabilidad a las etapas de contratación del país, garantizando la transparencia de los procesos.
- Conpes 3701 de 2011 Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- Decreto 235 de 2010 Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas (Ley 2550 de 1995).
- Conpes 3670 de 2010 Lineamientos de Política para la continuidad de los programas de acceso y servicio universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Ley 1341 de 2009 Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	11 de 37

Información y las Comunicaciones -TIC, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

- Ley 1266 de 2008 Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en base de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 527 de 1999 Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

7. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE

Es un conjunto de instrumentos que orienta a las entidades públicas en la implementación del enfoque de arquitectura empresarial facilita la gestión y gobierno de las tecnologías de información en la entidad y orienta el desarrollo de proyectos e iniciativas con componentes de TI.

El MRAE plantea, un Marco, un contexto, una aproximación metodológica; que es referente, da guía y orienta, para que las entidades públicas lleven a la práctica su fortalecimiento integral de manera articulada, holística y que integra las dimensiones estratégicas, de gestión y tecnológica en una única mirada y capacidad de acción que permite mejor gestión de las entidades y un mayor valor público para entregar a la ciudadanía.

El MRAE establece una estructura conceptual, define principios y lineamientos, incorpora mejores prácticas y facilita trazar una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada, transparente y transformada digitalmente.

El MRAE está conformado por tres modelos, para el interés de TI se desarrolla el Marco de Arquitectura Empresarial MAE

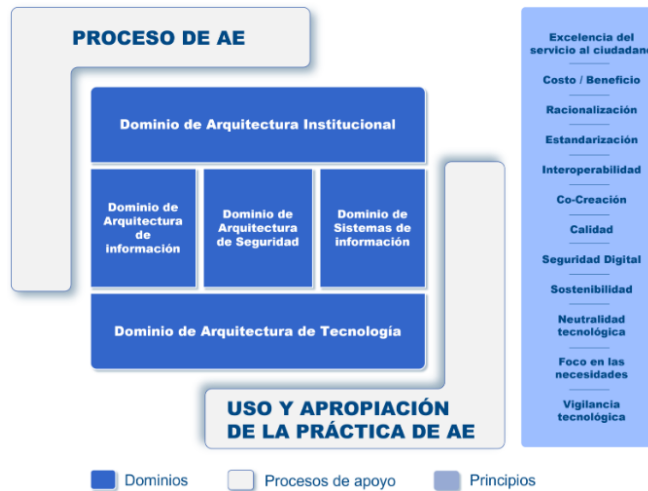
7.1. Modelo de Arquitectura Empresarial – MAE

Es uno de los tres modelos del MRAE, este proporciona lineamientos, dominios, guías metodológicas y mejores prácticas para orientar a las entidades en la

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	12 de 37

aplicación del enfoque de arquitectura empresarial. La estructura del modelo es la siguiente:

Figura 3: Estructura MAE



Fuente: consultado en https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385293.html?_noredirect=1

Este modelo está conformado por los siguientes lineamientos:

Tabla 2: Estructura del MRAE

Modelo de Arquitectura empresarial - MAE		
Dominio	Lineamiento	
Proceso de AE	MAE.LI.PA.01	Evaluación del nivel de madurez
	MAE.LI.PA.02	Planeación de los ejercicios de AE
	MAE.LI.PA.03	Gobierno y capacidad de Arquitectura Empresarial
	MAE.LI.PA.04	Visión de la arquitectura
	MAE.LI.PA.05	Definición de la Arquitectura Empresarial
	MAE.LI.PA.06	Matriz de interesados de la AE
	MAE.LI.PA.07	Hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial
	MAE.LI.PA.08	Repositorio AE
Dominio de arquitectura institucional	MAE.LI.AIN.01	Estimación financiera y modelo de planeación Institucional
	MAE.LI.AIN.02	Modelo capacidades institucionales
	MAE.LI.AIN.03	Modelo operativo institucional
	MAE.LI.AIN.04	Modelo de servicios institucionales
Dominio de arquitectura de información	MAE.LI.AI.01	Flujos de información
	MAE.LI.AI.02	Arquitectura de Información

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	13 de 37

Modelo de Arquitectura empresarial - MAE		
Dominio	Lineamiento	
	MAE.LI.AI.03	Intercambio de Información entre entidades de Estado
	MAE.LI.AI.04	Modelo de Información Institucional
Dominio de arquitectura de sistemas de información	MAE.LI.ASI.01	Arquitecturas de referencia para soluciones de la entidad
	MAE.LI.ASI.02	Arquitecturas de solución de sistemas de información
	MAE.LI.ASI.03	Caracterización de los sistemas de información
Dominio de arquitectura de tecnología	MAE.LI.AT.01	Catálogo de elementos de infraestructura
	MAE.LI.AT.02	Plataforma de interoperabilidad del Estado
	MAE.LI.AT.03	Continuidad y disponibilidad de los elementos de infraestructura
	MAE.LI.AT.04	Arquitecturas de referencia tecnológica de la Entidad
Dominio de arquitectura de seguridad	MAE.LI.AS.01	Catálogo de servicios de seguridad de la información y ciberseguridad
	MAE.LI.AS.02	Análisis de impacto del negocio
	MAE.LI.AS.03	Arquitectura de Seguridad
	MAE.LI.AS.04	Ciberseguridad
Uso y Apropiación de la Práctica de AE	MAE.LI.UA.01	Estrategia de Uso y apropiación.
	MAE.LI.UA.02	Implementación de la Estrategia de Uso y Apropiación

Fuente: Consultado en https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385293.html?_noredirect=1

Si bien es cierto que el Modelo de Arquitectura Empresarial MAE es el foco del presente documento, como se observa en la figura 2 del MRAE, es relevante identificar su interacción con los modelos MGGTI y MGPTI; por lo que en adelante se muestra su estructura y se enuncian sus lineamientos

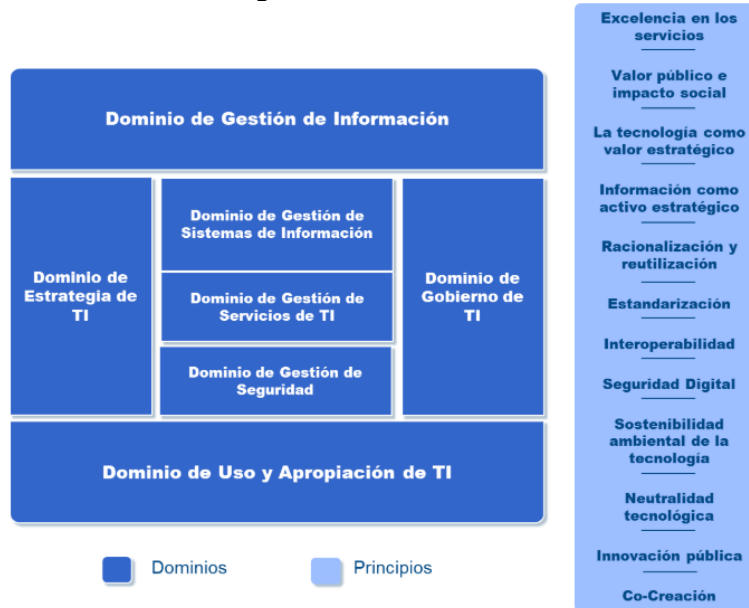
7.2. Modelo de Gestión de Gobierno de TI – MGGTI

Define las prácticas y lineamientos para la gestión y el gobierno de las tecnologías de la información en las entidades públicas. permite generar las capacidades institucionales que se requieren para prestar servicios de TI a los usuarios de cada entidad.

La estructura de este modelo es la siguiente:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	14 de 37

Figura 4: Estructura MGGTI



Fuente: tomada de https://mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385306.html?_noredirect=1

Este modelo está conformado por los siguientes lineamientos:

Tabla 3: Lineamientos MGGTI

Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI		
Dominio	Lineamiento	
Dominio de Estrategia de TI	MGGTI.LI.ES.01	Entendimiento Estratégico de TI
	MGGTI.LI.ES.02	Documentación de la Estrategia de TI
	MGGTI.LI.ES.03	Gestión de los proyectos con componentes de TI
	MGGTI.LI.ES.04	Gestión del presupuesto de TI
	MGGTI.LI.ES.05	Catálogo de servicios de TI
	MGGTI.LI.ES.06	Evaluación de la gestión de la estrategia de TI
	MGGTI.LI.ES.07	Tablero de indicadores de TI
	MGGTI.LI.ES.08	Investigación e innovación en TI
	MGGTI.LI.ES.09	Diseño impulsado con el usuario
Dominio de Gobierno de TI	MGGTI.LI.GO.01	Esquema de gobierno de TI
	MGGTI.LI.GO.02	Gestión de las no conformidades
	MGGTI.LI.GO.03	Proceso de gestión de TI
	MGGTI.LI.GO.04	Gestión de cambios
	MGGTI.LI.GO.05	Capacidades y recursos de TI
	MGGTI.LI.GO.06	Capacidades y Optimización de recursos de TI
	MGGTI.LI.GO.07	Evaluación del desempeño de la gestión de TI
	MGGTI.LI.GO.08	Mejoramiento de los procesos
	MGGTI.LI.GO.09	Gestión de Proveedores de TI

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	15 de 37

Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI		
Dominio	Lineamiento	
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GO.10	Políticas de TI
	MGGTI.LI.GI.01	Gobierno de datos
	MGGTI.LI.GI.02	Gestión de la calidad de los datos
	MGGTI.LI.GI.03	Gestión de documentos electrónicos
	MGGTI.LI.GI.04	Marco de Referencia Geoespacial
	MGGTI.LI.GI.05	Publicación de los servicios de intercambio de información
	MGGTI.LI.GI.06	Acuerdos de nivel de servicio para intercambio de información
	MGGTI.LI.GI.07	Uso del código postal colombiano
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.GI.08	Explotación de datos
	MGGTI.LI.SI.01	Metodología para el desarrollo de sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.02	Catálogo de Sistemas de Información
	MGGTI.LI.SI.03	Guía de estilo y usabilidad
	MGGTI.LI.SI.04	Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.05	Análisis de requerimientos de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.06	Integración, entrega y despliegue continuo durante el ciclo de vida de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.07	Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.08	Manual del usuario, técnico y de operación de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.09	Plan de mantenimiento de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.10	Servicios de mantenimiento de sistemas de información con terceras partes
	MGGTI.LI.SI.11	Plan de calidad de los sistemas de información
	MGGTI.LI.SI.12	Requerimientos no funcionales o atributos calidad de los sistemas de Información
	MGGTI.LI.SI.13	Accesibilidad
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.SI.14	Arquitectura de Software
	MGGTI.LI.ST.01	Catálogo de servicios de Tecnología
	MGGTI.LI.ST.02	Gestión de los servicios de TI
	MGGTI.LI.ST.03	Acceso a servicios en la Nube
	MGGTI.LI.ST.04	Continuidad y disponibilidad de los Servicios de TI
	MGGTI.LI.ST.05	Alta disponibilidad de los Servicios de TI
	MGGTI.LI.ST.06	Capacidad de los Servicios tecnológicos
	MGGTI.LI.ST.07	Acuerdos de Nivel de Servicios
	MGGTI.LI.ST.08	Soporte a los servicios de TI
	MGGTI.LI.ST.09	Planes de mantenimiento
	MGGTI.LI.ST.10	Monitoreo de la infraestructura de TI
	MGGTI.LI.ST.11	Respaldo y recuperación de los Servicios tecnológicos
	MGGTI.LI.ST.12	Disposición de residuos tecnológicos
	MGGTI.LI.ST.13	Gestión de Problemas de TI
	MGGTI.LI.ST.14	Implementación del protocolo de internet versión 6 (IPv6)
	MGGTI.LI.GS.01	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
	MGGTI.LI.GS.02	Gestión de riesgos de seguridad

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	16 de 37

Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI		
Dominio	Lineamiento	
Dominio de gestión de seguridad	MGGTI.LI.GS.03	Gestión de controles de seguridad
	MGGTI.LI.GS.04	Monitoreo de seguridad
Dominio de Uso y Apropiación de TI	MGGTI.LI.UA.01	Estrategia de Uso y Apropiación de TI
	MGGTI.LI.UA.02	Gestión del cambio
	MGGTI.LI.UA.03	Plan de Formación
	MGGTI.LI.UA.04	Evaluación del nivel de adopción de TI

Fuente: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Marco-de-Arquitectura-Empresarial/>

7.3. Modelo de Gestión de Proyectos de TI – MGPTI

Establece las mejores prácticas y lineamientos para la gestión de proyectos de tecnología de la información, permite la materialización de las iniciativas y proyectos, lo que apalanca el cumplimiento de los propósitos y logro de los fines superiores.

La estructura de este modelo es la siguiente:

Figura 5: Estructura MGPTI



Fuente: tomada de https://mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385301.html?_noredirect=1

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	17 de 37

Este modelo está conformado por los siguientes lineamientos:

Tabla 4: Lineamientos MGPTI

Modelo de Gestión de Proyectos - MGPTI		
Dominio	Lineamiento	
Dominio Contexto Estratégico	MGPTI.LI.CES.01	Cumplimiento normativo
	MGPTI.LI.CES.02	Banco de proyectos
	MGPTI.LI.CES.03	Generación de valor público
	MGPTI.LI.CES.04	Grupo de gestión de proyectos de TI
	MGPTI.LI.CES.05	Selección de metodología
	MGPTI.LI.CES.06	Liderazgo de Proyectos de TI
Dominio de planeación	MGPTI.LI.PLA.01	Plan de Gestión del Proyecto
	MGPTI.LI.PLA.02	Definición de requerimientos
Dominio de ejecución y control	MGPTI.LI.EJC.01	Repositorio de proyectos de TI
	MGPTI.LI.EJC.02	Medición del desempeño
	MGPTI.LI.EJC.03	Gestión de riesgos
	MGPTI.LI.EJC.04	Involucramiento de interesados
Dominio de cierre	MGPTI.LI.CIO.01	Lecciones Aprendidas
	MGPTI.LI.CIO.02	Cierre de proyectos

Fuente: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Marco-de-Arquitectura-Empresarial/>

8. Situación de la Arquitectura Empresarial en la CGN

En los últimos años, la CGN ha desarrollado ejercicios iterativos de Arquitectura Empresarial (AE) dentro del proceso de gestión de TIC, lo que ha permitido avanzar en la implementación de sus lineamientos. Al mismo tiempo, el DAFP ha evaluado la gestión institucional mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), el cual valora de forma integral la Política de Gobierno Digital (PGD) y su componente de Arquitectura.

En este contexto, se identifican dos perspectivas sobre el estado de madurez de la implementación de la AE en la CGN, que se presentan a continuación.

8.1. Valoración Índice de Desempeño Institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública que mide la implementación de la PGD y establece el IDI mediante la evaluación del FURAG, en 2024 ha valorado a la CGN de la siguiente manera:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	18 de 37

Tabla 5: Valoración Política de Gobierno Digital 2024 según FURAG.

VALORACIÓN IDI - 2024			
DIMENSIÓN		PUNTAJE	MADUREZ
D3: Gestión para resultados con valores		87,8	Satisfactorio
POLÍTICA		PUNTAJE	MADUREZ
Pol07: Política de Gobierno Digital		86,6	Satisfactorio
TIPO DE COMPONENTE	ÍNDICE ESPECÍFICO DE LA POLÍTICA	PUNTAJE	MADUREZ
Transversal	Gobernanza	88,9	Satisfactorio
	Innovación pública digital	83,3	Satisfactorio
Habilitador	Arquitectura	81,1	Satisfactorio
	Cultura y apropiación	64	Intermedio
	Seguridad y privacidad de la información	100	Avanzado
	Servicios ciudadanos digitales	0	Inicial
Línea de acción	Servicios y procesos inteligentes	83,3	Satisfactorio
	Decisiones basadas en datos	69	Intermedio
	Estado abierto	96,3	Avanzado
Iniciativa dinamizadora	Estrategia de ciudades y territorios inteligentes	N/A	
	Proyectos de transformación digital	77,7	Satisfactorio

Fuente: Portal web de la Función Pública

[https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidC":https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidC">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidC](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidC)
[I6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1lNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidC)

Cabe resaltar que el habilitador “Arquitectura” tiene una valoración de 81,1/100 lo que ubica su desempeño en un nivel “Satisfactorio” de acuerdo con la escala del FURAG.

8.2. Auto diagnóstico 2024

En 2024 el GIT de Apoyo Informático realizó la evaluación de la Arquitectura Empresarial al interior del proceso de Gestión TICs con base en la versión 3.0 del MRAE, midiendo el grado de cumplimiento de los lineamientos definidos para cada dominio del modelo en una escala de 0 a 5. El resultado global obtenido fue el siguiente:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	19 de 37

Tabla 6: Valoración autodiagnóstico MRAE

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE	Modelo	Valoración	
		Cualitativa	Cuantitativa
	Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE	Básico	2,14
	Modelo de Gestión de Gobierno de TI - MGGTI	Intermedio	2,55
	Modelo de Gestión de Proyectos de TI - MGPTI	Básico	1,98
Valoración MRAE		Básico	2,22

Fuente: Propia

Al homologar con la escala de valores utilizada por el FURAG, se determina que el valor de 2,22 obtenido en este ejercicio equivale aproximadamente a 45,2 puntos y un nivel “Básico” en la escala del IDI².

El detalle de la valoración de los dominios del Modelo de Arquitectura Empresarial es el siguiente:

Tabla 7: Valoración autodiagnóstico Modelo de Arquitectura Empresarial

Modelo	Valoración		Dominio	Valoración	
	Cualitativa	Cuantitativa		Cualitativa	Cuantitativa
1 MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL - MAE	Básico	2,14	1 Proceso de AE	Intermedio	3,50
			2 Arquitectura institucional	Básico	2,25
			3 Arquitectura de información	Inicial	1,00
			4 Arquitectura de seguridad	Básico	2,00
			5 Arquitectura de sistemas de información	Básico	2,00
			6 Arquitectura de tecnología	Básico	2,25
			7 Uso y apropiación de la práctica de AE	Básico	2,00

Fuente: Propia

Por considerar la alta importancia de la relación del MAE con los demás modelos del marco se presentan las valoraciones individuales de ellos:

² Documento “Guía de implementación y seguimiento a la política de gobierno digital de la CGN”

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	20 de 37

Tabla 8: Valoración autodiagnóstico Modelo de Gestión de Gobierno de TI.

Modelo	Valoración		Dominio	Valoración	
	Cualitativa	Cuantitativa		Cualitativa	Cuantitativa
2 MODELO DE GESTIÓN DE GOBIERNO DE TI - MGGTI	Intermedio	2,57	1 Gestión de información	Intermedio	2,60
			2 Estrategia de TI	Intermedio	3,11
			3 Gestión de sistemas de información	Intermedio	2,50
			4 Gestión de servicios de TI	Intermedio	2,63
			5 Gestión de seguridad		
			6 Gobierno de TI	Intermedio	3,38
			7 Uso y apropiación de TI	Básico	1,20

Fuente: Propia

Tabla 9: Valoración autodiagnóstico Modelo de Gestión de Proyectos de TI

Modelo	Valoración		Dominio	Valoración	
	Cualitativa	Cuantitativa		Cualitativa	Cuantitativa
3 MODELO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI - MGPTI	Básico	1,98	1 Contexto estratégico	Inicial	1,67
			2 Planeación	Básico	2,00
			3 Ejecución y control	Básico	2,25
			4 Cierre y operación	Básico	2,00

Fuente: Propia

La disparidad en los resultados entre la valoración de FURAG y el autodiagnóstico obedece a las diferencias metodológicas empleadas. El FURAG se concentra en preguntas específicas de determinados dominios, mientras que el autodiagnóstico analiza la totalidad de los lineamientos en cada uno de ellos.

Por su mayor exhaustividad y cobertura integral, se considera más representativa la segunda alternativa, razón por la que esta servirá de base para continuar avanzando en temas de Arquitectura Empresarial en la CGN.

9. Identificación de brechas

En este contexto, una brecha se define como la diferencia entre la situación actual y la deseada, según estándares, objetivos institucionales, normativas o buenas prácticas. Dado que el propósito de la Arquitectura Empresarial (AE) en la CGN es alcanzar el cumplimiento total de los lineamientos del Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) de MinTIC, el GIT de Apoyo Informático realizó un análisis exhaustivo de dichos lineamientos, considerando el grado de madurez de la entidad.

De este diagnóstico se identifican las siguientes brechas:

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	21 de 37

Tabla 10: Resumen de brechas

	Modelo	Valoración		Brechas (Lineamiento por mejorar)
		Cualitativa	Cuantitativa	
Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE	Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE	Básico	2,14	28
	Modelo de Gestión de Gobierno de TI - MGGTI	Intermedio	2,55	47
	Modelo de Gestión de Proyectos de TI - MGPTI	Básico	1,98	13
Valoración MRAE		Básico	2,22	88

Fuente: Propia

El detalle de las brechas en los dominios de cada modelo se presenta a continuación:

Tabla 11: Brechas MAE por dominio

Brechas - Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE		
Dominio		Brechas
1	Proceso de AE	1
2	Arquitectura institucional	1
3	Arquitectura de información	1
4	Arquitectura de seguridad	1
5	Arquitectura de sistemas de información	1
6	Arquitectura de tecnología	1
7	Uso y apropiación de la práctica de AE	1
Total		7

Fuente: Propia

Tabla 12: Brechas MGGTI por dominio

Brechas - Modelo de Gestión de Gobierno de TI - MGGTI		
Dominio		Brechas
1	Gestión de información	1
2	Estrategia de TI	1
3	Gestión de sistemas de información	1
4	Gestión de servicios de TI	1

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	22 de 37

Brechas - Modelo de Gestión de Gobierno de TI - MGGTI		
Dominio		Brechas
5	Gestión de seguridad	1
6	Gobierno de TI	1
7	Uso y apropiación de TI	1
Total		7

Fuente: Propia

Tabla 13: Brechas MGPTI por dominio

Brechas - Modelo de Gestión de Proyectos de TI - MGPTI		
Dominio		Brechas
1	Contexto estratégico	0
2	Planeación	0
3	Ejecución y control	1
4	Cierre y operación	0
Total		1

Fuente: Propia

La identificación de las brechas previamente descritas constituye la base para la formulación del plan de mejoramiento, que en su estructura tendrá en cuenta los siguientes aspectos clave:

- **Prioridad institucional:** Se dará prelación a aquellas brechas que impactan directamente el cumplimiento de la misión, la eficiencia operativa y la alineación con la Política de Gobierno Digital.
- **Estado de madurez:** Se evaluará el nivel de desarrollo actual de cada dominio, con el fin de definir acciones proporcionales al grado de avance y capacidad instalada.
- **Viabilidad técnica y operativa:** Las acciones propuestas deberán ser factibles en términos de recursos humanos, tecnológicos y presupuestales, considerando el contexto de la CGN.
- **Articulación con planes existentes:** El plan se integrará con el Plan Estratégico de TI, el Plan de Acción Institucional y demás instrumentos de gestión, asegurando coherencia y sinergia.
- **Indicadores de seguimiento:** Se establecerán métricas claras para evaluar el progreso en la implementación de mejoras, permitiendo ajustes oportunos y decisiones basadas en evidencia.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	23 de 37

Este enfoque permitirá orientar los esfuerzos de fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial de manera estratégica, progresiva y sostenible.

10. Capacidades de la CGN y del GIT de Apoyo Informático

La ejecución de las actividades del plan de mejoramiento exige capacidades estratégicas, técnicas, operativas, financieras y de gestión de la CGN, de los GITs y de las personas que deben ejecutar las acciones del plan.

Con base en la experiencia institucional, se realiza una revisión del nivel de las capacidades requeridas para abordar la Arquitectura Empresarial. Como resultado, se identifica el siguiente mapa de capacidades, utilizando la siguiente codificación cromática:

- Verde: la entidad presenta fortaleza en la capacidad.
- Amarillo: la entidad evidencia evolución y procesos de mejora en la capacidad.
- Rojo: la entidad presenta debilidad en la capacidad, lo que requiere acciones de fortalecimiento.

Tabla 14: Capacidades requeridas para AE en la CGN

Tipo	Capacidad	Dependencia/GIT
Estratégicas	Planeación estratégica de TI	Planeación
	Gestión de proyectos de TI	Planeación/ Apoyo Informático
	Gestión de cambio organizacional asociado con TI	Planeación/ Apoyo Informático
	Gobernanza de TI	Planeación/ Apoyo Informático
Técnicas	Arquitectura empresarial MAE	Planeación/ Apoyo Informático
	Gestión y gobierno de TI	Planeación/ Apoyo Informático
	Gestión de infraestructura tecnológica	Apoyo Informático
	Interoperabilidad e integración interna y externa	Todos
	Integración de sistemas y aplicaciones	Apoyo Informático
	Gestión de datos y analítica	Todos
Operativas	Gestión de servicios de TI	Todos
	Gestión de riesgos y seguridad	Todos
	Soporte técnico y mantenimiento	Apoyo Informático
	Gestión uso y apropiación TI	Planeación/ Apoyo Informático
Innovación	Tecnologías emergentes	Planeación/ Apoyo Informático
	Automatización y orquestación	Apoyo Informático
Financiero	Presupuesto	Despacho/ secretaría General / Apoyo Informático
Monitoreo y evaluación	Indicadores y métricas desempeño	Planeación/ Apoyo Informático
	Evaluación madurez	Apoyo Informático

Fuente: Propia

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	24 de 37

Este esquema permite visualizar de manera clara el estado actual de las capacidades clave, *que facilitarán* la priorización de acciones en el marco del plan de mejoramiento.

11. Plan de trabajo

El presente plan de mejoramiento de la Arquitectura Empresarial (AE) tiene como objetivo cerrar las brechas identificadas en los distintos dominios evaluados, fortaleciendo las capacidades institucionales. Su formulación se basa en los lineamientos del MRAE versión 3.0 y en el estado evolutivo de la CGN. Este plan busca asegurar la alineación estratégica con la Política de Gobierno Digital y los instrumentos de gestión vigentes teniendo en cuenta la capacidad de la entidad.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	25 de 37

11.1. Alcance

En función de las capacidades institucionales previamente descritas, se ha definido un horizonte de implementación hasta el año 2026. Si bien este periodo no permite abordar la totalidad de las 88 brechas identificadas en los tres modelos del MRAE, el plan de mejoramiento se enfoca prioritariamente en las 28 brechas correspondientes al Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE), por su relevancia estratégica y viabilidad técnica en el contexto actual de la CGN. No obstante, se incluyen las actividades de los modelos complementarios.

11.2. Actividades Modelo de Arquitectura Empresarial – MAE

Actividades comprometidas

Tabla 15: Actividades MAE 2025 - 2026

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Actividad
Arquitectura de información	MAE.LI.AI.02	Arquitectura de Información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información	Construir el documento de arquitectura de información para el sistema chip 2.0.
Arquitectura de sistemas de información	MAE.LI.ASI.01	Arquitecturas de referencia para soluciones de la entidad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de sistemas de información	crear arquitectura de referencia para el sistema chip 2.0
Arquitectura de sistemas de información	MAE.LI.ASI.02	Arquitecturas de solución de sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de sistemas de información	Crear arquitectura de solución para el sistema chip 2.0
Arquitectura de tecnología	MAE.LI.AT.03	Continuidad y disponibilidad de los	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de	Fortalecer y actualizar el contenido del plan de continuidad, a partir de: Elaborar diagramas de despliegue de la

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	26 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Actividad
		elementos de infraestructura	instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de tecnología	infraestructura tecnológica de los servicios de recuperación establecidos en el plan de contingencia.
Arquitectura de tecnología	MAE.LI.AT.04	Arquitecturas de referencia tecnológica de la Entidad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de tecnología	Elaborar arquitectura de referencia de la infraestructura tecnológica para el sistema chip 2
Arquitectura de seguridad	MAE.LI.AS.02	Análisis de impacto del negocio	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de seguridad	Actualizar el BIA en el documento de plan de continuidad y contingencia.
Arquitectura de seguridad	MAE.LI.AS.03	Arquitectura de Seguridad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de seguridad	Generar la arquitectura de seguridad para la plataforma tecnológica
Uso y Apropiación de la Práctica de AE	MAE.LI.UA.01	Estrategia de Uso y apropiación.	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	Actualizar estrategia de uso y apropiación para la evolución del sistema chip 2.0, que incluya: Estrategia de gestión de cambio Plan de comunicaciones y sensibilización frente a proyectos y soluciones tecnológicas. Esquema de seguimiento y evaluación a la implementación de la estrategia.
Uso y Apropiación de la Práctica de AE	MAE.LI.UA.02	Implementación de la Estrategia de Uso y Apropiación	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	Implementar estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto chip Monitorear estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto chip 2.0

Fuente: Propia

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	27 de 37

Actividades no comprometidas para el 2025 y 2026

Tabla 16: Actividades no comprometidas MAE

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Proceso de AE	MAE.LI.PA.02	Planeación de los ejercicios de AE	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura empresarial	Crear documento con los ítems necesarios sobre el ejercicio de planeación a desarrollar
Proceso de AE	MAE.LI.PA.03	Gobierno y capacidad de Arquitectura Empresarial	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura empresarial	Se debe definir con Planeación, para la construcción de la cadena de valor de la entidad asociada a la AE
Proceso de AE	MAE.LI.PA.04	Visión de la arquitectura	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura empresarial	Se debe definir con Planeación, para la construcción de la visión de la arquitectura empresarial
Proceso de AE	MAE.LI.PA.05	Definición de la Arquitectura Empresarial	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura empresarial	Se debe definir con Planeación, deben existir para la construcción de la cadena de valor y capacidad institucional asociada a la AE
Proceso de AE	MAE.LI.PA.06	Matriz de interesados de la AE	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura empresarial	Se debe definir con Planeación, los grupos de interés asociados a la AE
Dominio de arquitectura institucional	MAE.LI.AIN.02	Modelo capacidades institucionales	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura institucional	Se debe definir con Planeación el Modelo capacidades institucionales
Dominio de arquitectura institucional	MAE.LI.AIN.03	Modelo operativo institucional	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura institucional	Se debe definir con Planeación el Modelo operativo institucional
Dominio de arquitectura institucional	MAE.LI.AIN.04	Modelo de servicios institucionales	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de arquitectura institucional	Se debe crear el catálogo de servicios institucionales con todos los procesos de la Entidad (sin, comunicaciones, normas, centralización)

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	28 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de arquitectura de información	MAE.LI.AI.01	Flujos de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información	Construir catálogo de flujos de información Crear y mantener actualizado un directorio de los Componentes de información. Teniendo en cuenta incorporar lineamiento del sector AE-INF.07-A23.01) Incorporar los componentes de información de la CGN a los del sector hacienda
Dominio de arquitectura de información	MAE.LI.AI.03	Intercambio de Información entre entidades de Estado	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información	Identificar la información con potencial de ser compartida, a partir de: Actualizar inventario de los servicios de intercambio de información que actualmente maneja la entidad (FTP, BDME, Datos Abiertos, Bodega) y establecer la relación con el modelado de arquitectura de información. Identificar y caracterizar los servicios de información. El proceso de interoperabilidad del sistema CHIP para con otras entidades, se hará para el 2027
Dominio de arquitectura de información	MAE.LI.AI.04	Modelo de Información Institucional	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de información	Elaborar el Modelo de Información Institucional para el sistema chip
Dominio de arquitectura de tecnología	MAE.LI.AT.02	Plataforma de interoperabilidad del Estado	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de arquitectura de tecnología	No se cuenta con infraestructura tecnológica para la implementación de XROAD como plataforma de interoperabilidad, así como de los servicios a exponer de la CGN y a consumir de las entidades interesadas

Fuente: Propia

Estas actividades, que no se contemplan dentro del período establecido para 2025-2026, serán gestionadas de manera progresiva conforme a su ámbito de acción y en el marco de las responsabilidades definidas para el

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	29 de 37

proceso de Gestión TICS. Aquellas que requieren articulación con otros grupos internos de trabajo serán abordadas de manera coordinada con dichas áreas.

11.3. Actividades Modelo de Gestión de Gobierno de TI – MGGTI

Actividades comprometidas

Tabla 17: Actividades MGGTI 2025 - 2026

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de Estrategia de TI	MGGTI.LI.ES.03	Gestión de los proyectos con componentes de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Documento de factibilidad del proyecto CHIP 2.
Dominio de Estrategia de TI	MGGTI.LI.ES.07	Tablero de indicadores de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Consolidar los indicadores actuales de TI en un tablero
Dominio de Gobierno de TI	MGGTI.LI.GO.05	Capacidades y recursos de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Construir instrumento para medir la capacidad de los servicios de TI
Dominio de Gobierno de TI	MGGTI.LI.GO.10	Políticas de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Elaborar el documento de políticas asociadas a la gestión de TI enmarcadas en los dominios de Gestión y Servicios de TI (Infraestructura)
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.08	Explotación de datos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Implementar la analítica de datos y tableros de control en el proyecto Chip 2.0
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.03	Guía de estilo y usabilidad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Adoptar la guía de estilos y usabilidad, basada en el manual de identidad visual emitido por el Proceso de Comunicación Pública en la página web chip, página

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	30 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
				BDME, página web y en los componentes a desarrollar del sistema chip
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.04	Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Disponer de los diferentes ambientes para las aplicaciones que lo requieran. Ampliando el proceso de gestión de cambio que incluye el paso de versiones al ambiente productivo. Alcance proyecto CHIP, portal chip, SEI(desarrollo, pruebas y producción); Orfeo, portal web, GLPI, portal BDME (pruebas y producción).
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.05	Análisis de requerimientos de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad Scrum que incluya la etapa de análisis de requerimientos, formatos y demás aspectos que están en proceso de mejora en la metodología de desarrollo de software. Alcance proyecto CHIP
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.06	Integración, entrega y despliegue continuo durante el ciclo de vida de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad (DevOps/Scrum). que incluya el esquema de integración continua, repositorio de código. Alcance proyecto CHIP
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.07	Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Actualizar procedimientos con el marco unificado de agilidad (DevOps/Scrum). que incluya pruebas de requerimientos funcionales y no funcionales. Alcance aplicaciones y sistemas de información que se realizan desarrollo en sitio.
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.08	Manual del usuario, técnico y de operación de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Realizar los manuales de usuario para catálogo de cuentas, eventos, SEI y siscon. Para las aplicaciones de código abierto

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	31 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
				(GLPI, Moodle) el manual de operación y configuración se toma de la comunidad. Realizar los manuales de usuario y de operación para la evolución del sistema CHIP 2.0
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.09	Plan de mantenimiento de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Crear el plan de mantenimiento de los Sistemas de Información a partir de las necesidades de desarrollo o adquisiciones.
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.11	Plan de calidad de los sistemas de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Generar criterios de calidad de productos para el proyecto chip 2.0 (como usabilidad, desempeño, seguridad, rendimiento, despliegue, calidad del Código, gestión de cambio).
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.12	Requerimientos no funcionales o atributos calidad de los sistemas de Información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Definir criterios de calidad de requerimientos no funcionales: seguridad, número de usuarios, escalabilidad, disponibilidad, mantenimiento, portabilidad, usabilidad, compatibilidad. ajustar formatos que permitan cumplir con el lineamiento.
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.13	Accesibilidad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Incorporar criterios de accesibilidad a la página web chip y bdme, así como mantener y actualizar en la página web de la CGN y chip. Revisar alcance para la evolución del sistema CHIP 2.0
Dominio de gestión de sistemas de información	MGGTI.LI.SI.14	Arquitectura de Software	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de sistemas de información	Construir la arquitectura de software para la evolución del sistema chip 2.0
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.04	Continuidad y disponibilidad de los Servicios de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Actualizar e implementar el plan de continuidad de la CGN.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	32 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.05	Alta disponibilidad de los Servicios de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Actualizar el plan de continuidad de negocio incluyendo el capítulo de alta disponibilidad para aquellos componentes de TI con los cuales se cuenta para garantizar la continuidad de los servicios que apliquen.
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.06	Capacidad de los Servicios tecnológicos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Implementar esquema de medición de la capacidad de los servicios de TI y proyección de capacidades de infraestructura.
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.10	Monitoreo de la infraestructura de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Implementar herramienta de monitoreo de los servicios de TI y tecnológicos, así como el procedimiento para el monitoreo por parte de los administradores.
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.11	Respaldo y recuperación de los Servicios tecnológicos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Revisar el proceso actual de respaldo de información. Realizar respaldo de las configuraciones de los servicios de TI y tecnológicos. Realizar pruebas de restauración de los servicios
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.13	Gestión de Problemas de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Incluir en el modelo operativo y procedimiento de mesa de servicio la gestión de problemas a partir del análisis de incidencias recurrentes en los servicios de TI identificados en Zabbix.
Dominio de gestión de seguridad	MGGTI.LI.GS.03	Gestión de controles de seguridad	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de seguridad de la información TI	Actualizar la herramienta de diagnóstico de controles de seguridad de la información. A la versión 27001:2022
Dominio de Uso y Apropriación de TI	MGGTI.LI.UA.01	Estrategia de Uso y Apropriación de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	Definir e implementar estrategia de uso y apropiación de TI para el proyecto CHIP 2.0

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	33 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de Uso y Apropiación de TI	MGGTI.LI.UA.04	Evaluación del nivel de adopción de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	Realizar las mediciones, análisis, evaluación de indicadores de uso y apropiación; establecer acciones de mejoramiento. Alcance proyecto chip 2.0

Fuente propia

Actividades no comprometidas para el 2025 y 2026

Tabla 18: Actividades no comprometidas MGGTI

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de Estrategia de TI	MGGTI.LI.ES.08	Investigación e innovación en TI	Ausencia de adopción e implementación institucional de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación derivada del CONPES 4069. (decreto 1666 de 2021).	Validar con Planeación la implementación y adopción de la política Institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación
Dominio de Estrategia de TI	MGGTI.LI.ES.09	Diseño impulsado con el usuario	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Alinear en la política de racionalización de trámites el involucramiento de los ciudadanos en la generación de los tramites de la entidad
Dominio de Gobierno de TI	MGGTI.LI.GO.06	Capacidades y Optimización de recursos de TI	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio de estrategia y gobierno de TI	Validar con Gestión Admon Contratos si se puede dar cumplimiento con el Manual de contratación y supervisión (Resolución No. 197 del 4 de diciembre de 2020); además de los estudios previos de cada contratación
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.01	Gobierno de datos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Definir e implementar el Modelo de Gobierno de datos, que incluya Políticas y principios; Roles y responsabilidades; instancias de toma de decisiones, estándares a aplicar, indicadores, modelo de gestión de datos actualizado.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	34 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.02	Gestión de la calidad de los datos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Generar plan de calidad de datos que incluya la medición de estos a partir de indicadores con las subcontadurías de Consolidación y Centralización. Inexistencia de métricas de calidad de los datos (exactitud, integridad, oportunidad, entre otras)
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.03	Gestión de documentos electrónicos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Implementar en un SGDE las acciones resultantes del análisis del MOREC
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.05	Publicación de los servicios de intercambio de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Implementar la plataforma XROAD para el intercambio de información y construir los servicios de consumo y exposición requerido para el intercambio de información entre aplicaciones
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.06	Acuerdos de nivel de servicio para intercambio de información	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Establecer ANS para los servicios de intercambio de información No se tiene servicios de intercambio de información, así como tampoco se cuenta con la plataforma de interoperabilidad XROAD implementada.
Dominio de gestión de información	MGGTI.LI.GI.07	Uso del código postal colombiano	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de información	Definir en el sistema CHIP el código postal para su uso por parte de las entidades reportantes
Dominio de gestión de servicios de TI	MGGTI.LI.ST.03	Acceso a servicios en la Nube	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos del dominio gestión de servicios de TI	Implementar servicios de TI en la nube pública o privada.
Dominio de Uso y Apropriación de TI	MGGTI.LI.UA.02	Gestión del cambio	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación del proceso de uso y apropiación	gestión de cambio institucional

Fuente: Propia

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	35 de 37

Estas actividades, que no se incluyen dentro del período establecido, responden a dos factores principales: por un lado, la entidad aún no cuenta con las capacidades necesarias para su ejecución; por otro, aunque dichas actividades son pertinentes, dependen de la culminación de acciones previas que sí están contempladas dentro del plan para el periodo definido.

11.4. Actividades Modelo de Gestión de Proyectos de TI - MGPTI

Actividades para 2025

Tabla 19: Actividades MGPTI 2025 - 2026

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio Contexto Estratégico	MGPTI.LI.CES.01	Cumplimiento normativo	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Actualizar el documento de metodología de gestión de proyecto incluyendo el marco normativo de aplicación a los proyectos de TI de la CGN
Dominio Contexto Estratégico	MGPTI.LI.CES.05	Selección de metodología	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Implementar la metodología de proyectos con el proyecto CHIP 2.0
Dominio de planeación	MGPTI.LI.PLA.02	Definición de requerimientos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Implementar la metodología de proyectos con el proyecto CHIP 2.0
Dominio de cierre	MGPTI.LI.CIO.01	Lecciones Aprendidas	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Diligenciar formato de lecciones aprendidas para el proyecto de evolución del sistema CHIP 2.0 TIC-GDP-MPY-FAS4-CIER- LeccionesAprendidasPry

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	36 de 37

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Brecha	Acción
Dominio de cierre	MGPTI.LI.CIO.02	Cierre de proyectos	Fortalecimiento en las capacidades para la implementación de instrumentos técnicos de gestión de proyectos	Acta de cierre del proyecto para el proyecto CHIP 2.0. Metodología de Proyectos TIC-GDP-MPY-FAS4-CIER-ActaCierreProyecto Diligenciar acta de cierre para cada proyecto

Fuente: Propia

Actividades no comprometidas para el 2025 y 2026

Tabla 20: Actividades no comprometidas MGPTI

Dominio	Código lineamiento	Descripción lineamiento	Acción
Contexto Estratégico	MGPTI.LI.CES.02	Banco de proyectos	Crear un banco de proyectos donde se registre cada proyecto, el cual debe estar en el Repositorio de Proyectos.
Contexto Estratégico	MGPTI.LI.CES.04	Grupo de gestión de proyectos de TI	Equipo para la gestión de proyecto oficina de proyectos PMO

Fuente: Propia

Estas actividades, que no se incluyen dentro del período establecido, responden a dos factores principales: por un lado, la entidad aún no cuenta con las capacidades necesarias para su ejecución; por otro, aunque dichas actividades son pertinentes, dependen de decisiones de alto nivel que deben ser tomadas en las dependencias estratégicas de la entidad.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE T.I.			
PROCESO:	GESTIÓN TICS		
PROCEDIMIENTO:	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
09/07/2026	GTI02-DHA01	02	37 de 37

12. Seguimiento y control

Control

Archivo en Excel para registrar el avance de las actividades conforme a la estructura de la AE alineado con los avances registrados en el archivo de control del PETI.

Definición del indicador de ejecución.

Seguimiento

Actualización mensual de los avances en la ejecución de las actividades en el archivo de control.

Medición mensual del indicador de ejecución

Registro mensual de riesgos y alertas

13. Conclusiones

La evaluación de la Arquitectura Empresarial en la CGN permitió identificar un total de 88 actividades distribuidas en los tres modelos del MRAE, de las cuales 62 han sido comprometidas para su ejecución durante el periodo 2025–2026. Esta priorización responde a un análisis de capacidades institucionales, considerando tanto la disponibilidad técnica y operativa como la secuencia lógica de implementación. Las actividades seleccionadas representan aquellas con mayor viabilidad y relevancia estratégica, orientadas a cerrar brechas críticas y fortalecer los dominios fundamentales de la AE en la entidad. Las actividades no comprometidas dentro del alcance del tiempo tienen la posibilidad de ser abordadas en un siguiente ejercicio de AE.

El Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Informático, con el respaldo decidido de los altos directivos de la CGN, asume el liderazgo de este proceso con un enfoque progresivo, realista y alineado con los instrumentos de gestión institucional. El compromiso conjunto garantiza que las acciones emprendidas no solo respondan a los lineamientos del MRAE versión 3.0, sino que también contribuyan al cumplimiento de la Política de Gobierno Digital y a la consolidación de una arquitectura empresarial robusta, sostenible y articulada con la misión institucional. Este esfuerzo representa un paso firme hacia la transformación digital del Estado, con visión estratégica y responsabilidad técnica desde la CGN.